

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 5 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica declaración de desamparo y constitución de acogimiento familiar permanente.*

Nombre y apellidos: Doña Silvia Crespo Girol.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que se desconoce el paradero de la interesada a efectos de notificaciones, se publica el presente anuncio relativo a la notificación de la resolución de desamparo y constitución de acogimiento familiar permanente del menor J.P.S.C., adoptada en fecha 26 de septiembre de 2014 por la Comisión Provincial de Medidas de Protección en Sevilla de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad a los Decretos 42/2002, de 12 de febrero, de desamparo, tutela y guarda del menor, y 282/2002, de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicho Acuerdo podrá comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

Sevilla, 5 de enero de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.